

**ANEXO AL DOCUMENTO EN EL QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DE LA AYUDA (D.E.C.A.) PARA LAS OPERACIONES PROG-empleaverde-EMP2 CONSISTENTES EN LA PRESTACIÓN DE APOYO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS LIQUIDACIONES DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA EMPLEAVERDE, SELECCIONADAS POR LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD COMO ORGANISMO INTERMEDIO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020.**

Dña. Elena Pita Domínguez, Directora de la Fundación Biodiversidad (en adelante FB), actuando en nombre y representación de la misma, en virtud de las competencias delegadas por acuerdo de Patronato de 23 de julio de 2020 elevado a público mediante escritura otorgada ante Notario de Madrid D. Fco. Javier Cedrón López-Guerrero, el 30 de julio de 2020, con número 1225 de su protocolo, firma el presente ANEXO al D.E.C.A. correspondiente a las siguientes operaciones:

<b>NOMBRE DE LA OPERACIÓN</b>	Control de calidad y liquidación de subvenciones MDA
	Control de calidad y liquidación de subvenciones MDB
	Control de calidad y liquidación de subvenciones TRA
	Control de calidad y liquidación de subvenciones MD
<b>CÓDIGO</b>	PROG-empleaverde-EMP2
<b>EJE</b>	8. Asistencia Técnica
<b>PRIORIDAD DE INVERSIÓN</b>	No aplica

**1. Antecedentes:**

Las operaciones a las que se refiere este documento consistían en el encargo a medio propio para prestar apoyo en el control de calidad de las liquidaciones emitidas por la empresa contratada al efecto, y, la emisión de las liquidaciones de subvenciones concedidas a terceros en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del FSE.

Dado que no se va a ejecutar gasto vinculado a estas operaciones en 2023, se actualiza el presupuesto en el apartado 2. *Plan de financiación*, eliminando el presupuesto inicialmente previsto para esa anualidad. Por otro lado, se corrige una errata en la tabla con el desglose presupuestario por anualidad, ya que por error se indicaron las anualidades 2020 y 2021 en lugar de 2021 y 2022 respectivamente.

**2. Plan de financiación actualizado:**

El nuevo presupuesto total previsto para las operaciones asciende a **412.630,04 €**, regionalizados de la siguiente forma:

<b>Región Objetivo</b>	<b>% sobre el total asignado al eje</b>
Más desarrolladas (A) (FSE 50%)	24,89%
Más desarrolladas (B) (FSE 80%)	13,11%
Transición (C) (FSE 80%)	56,76%
Menos desarrolladas (D) (FSE 80%)	5,24%



El nuevo presupuesto total anualizado hasta el final del periodo de programación 2014-2020 es el siguiente:

2021	2022	TOTAL
58.947,15 €	353.682,89 €	<b>412.630,04 €</b>

El resto del contenido del D.E.C.A. al que se anexa el presente documento se mantiene en sus mismos términos.

**Elena Pita Domínguez**  
*Directora*  
Fundación Biodiversidad F.S.P.

Subdirección encargada de la gestión y ejecución de las operaciones aprobadas:

**Sonia Castañeda Rial**  
Subdirectora para la Transición Verde  
Fundación Biodiversidad F.S.P.

